



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 026-2015
(de 16 de junio de 2015)

“Por el cual se aprueba la Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal, en la Universidad Especializada de las Américas”

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de las Américas fue creada mediante ley 40 de 18 de noviembre de 1997, instaurándose como una universidad del Estado Panameño, con plena autoridad para establecer sus propios planes y programas de estudios;

Que en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al dieciséis (16) de junio de 2015, fue presentada para aprobación la Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal, como una oferta académica que pretende desarrollar competencias y profundizar en los estudios sistemáticos en las especialidades de la música; y enfatiza en la aplicación de conocimiento, en la creación artística en la investigación y en la dirección orquestal;

Que la presentación de la Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal, fue ampliamente sustentada y discutida ante los miembros del Consejo, quienes constataron su adecuado diseño curricular;

Que corresponde al Consejo Académico la aprobación de todas las carreras y programas de orden académico que se desarrollen en UDELAS.

ACUERDA:

Primero: Apruébese, como en efecto se aprueba, la Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal, en la Universidad Especializada de Las Américas.

Segundo: La Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal, consta de cuatro cuatrimestres, 55 créditos y 880 horas de formación teórico prácticas, que serán impartidas de manera semipresencial.

Tercero: UDELAS otorgará el título de Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal a quienes aprueban satisfactoriamente todo el plan de estudio y cumplan con los requisitos académicos establecidos en el Estatuto Orgánico y demás acuerdos de la universidad.

Cuarto: Para el desarrollo de los cuatrimestres de la Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal, el estudiante deberá cubrir un cien por ciento de asistencia (100%) de la fase presencial.

Quinto: Para ingresar a la Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal se establecen los siguientes requisitos:

Ingreso:

- Título de licenciatura en Música, instrumentos y otras afines a estas áreas del conocimiento;
- Curriculum vitae (Documentos);
- Créditos universitarios (Índice Académico universitario no menor de 1.5);
- Aprobar entrevista académica con el coordinador del programa;
- Entregar copias del diploma y créditos de la licenciatura (debidamente refrendadas por la autoridad competente);
- Certificado de salud física;
- Dos fotos recientes tamaño carnet;

- Copia de la cédula.
- Pagar los costos de la matrícula;
- Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite;
- Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por Secretaría General.

Sexto: El Plan de estudios de la Maestría en Música con Especialización en Dirección Orquestal, según la propuesta, es el siguiente:

Primer Cuatrimestre

Código	Asignatura	Hr/TP	Créditos
9397	Literatura Orquestal I	48	3
9398	Organización Orquestal I	48	3
9399	Dirección y Análisis de Música Orquestal I	48	3
9400	Seminario Inteligencias múltiples	48	3
9401	Teoría Tonal Avanzada	32	2
	Sub Total	224	14

Segundo Cuatrimestre

Código	Asignatura	Hr/TP	Créditos
9402	Organización Orquestal II	48	3
9403	Estructuración Musical	48	3
9404	Dirección y Análisis de Música Orquestal II	48	3
9405	Pedagogía de la Teoría de la Música	48	3
9406	Ensayo y Presentación Orquestal I	32	2
	Sub Total	224	14

Tercer Cuatrimestre

Código	Asignatura	Hr/TP	Créditos
9407	Literatura Orquestal II	48	3
9408	Organización Orquestal III	48	3
9409	Dirección y Análisis de Música Orquestal III	48	3
9410	Ensayo y Presentación Orquestal II	48	3
9411	Métodos de Música Coral e Instrumental para Centros de Educación Media	32	2
	Sub Total	224	14

Cuarto Cuatrimestre

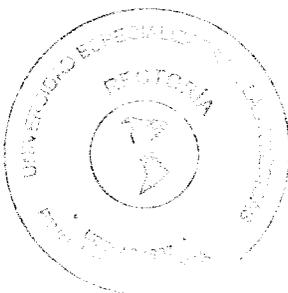
Código	Asignatura	Hr/TP	Créditos
9412	Organización Orquestal IV	48	3
9413	Metodología de la Investigación Musical	48	3
9414	Dirección y Análisis de Música Orquestal IV	48	3
9415	Trabajo de Grado	64	4
	Sub Total	208	13
	Gran Total	880	55

Séptimo: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Postgrado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Octavo: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2015, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y N° 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente



Mgter. Vielka Escobar de Donado
Secretario